



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL  
SAN FERNANDO, TAM.**

**ACTA  
SESIÓN N°20,  
EXTRAORDINARIA URGENTE DE CLAUSURA**

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 20, Extraordinaria Urgente de Clausura de este Consejo Electoral en San Fernando, Tamaulipas; convocada para las 12:00 horas, del día 29 de septiembre de 2022 conforme a lo dispuesto por los artículos 147, párrafo primero, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y 11, numeral 3 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, se les solicita atentamente a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubre bocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo; les comento que los acrílicos o mamparas que se encuentran sobre las mesas, son para evitar el contacto con la persona adyacente, y los cuales además cuentan con una ranura que facilitará el traslado de cualquier tipo de documento.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.

C. SERGIO CORREA BRAMBILA  
CONSEJERO PRESIDENTE

PRESENTE

C. BENITO RIVERA SALAZAR  
SECRETARIO

PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL  
SAN FERNANDO, TAM.**

**CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES**

C. JULIA SAN JUANITA LÓPEZ ALVARADO	PRESENTE
C. GUADALUPE MORÚA GARCÍA	PRESENTE
C. TANIHA ELIZABETH CORTINAS ROBLES	PRESENTE
C. ABEL RAMÍREZ	PRESENTE
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	
C. FRANCISCO JAVIER SALDAÑA MARTÍNEZ (PROPIETARIO) PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PRESENTE
C. NORMA SAN JUANA CRUZ MOZQUEDA (PROPIETARIO) C. ESMERALDA ARAUJO LEAL (SUPLENTE) PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESENTE
C. JUAN MAGALLANES GARCÍA (PROPIETARIO) C. JOSÉ GUADALUPE MARTÍNEZ VALADEZ (SUPLENTE) PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	AUSENTE
C. GREGORIO SÁNCHEZ RIVERA (PROPIETARIO) C. ALBERTO ARMENDARIZ SILVA (SUPLENTE) PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESENTE
C. ANETTE PRISCILA GALLARDO CANTÚ (PROPIETARIO) C. YAZMIN BERENICE ÁLVAREZ CABELLO (SUPLENTE) PARTIDO DEL TRABAJO	AUSENTE
C. AGUSTÍN DE LA CERDA GUAJARDO (PROPIETARIO) C. YALITZA AMARELY GOMEZ ALVAREZ (SUPLENTE) PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	PRESENTE
C. NESTOR EDUARDO BARRERA DURÁN (PROPIETARIO) C. PASCUAL LARA VELÁZQUEZ (SUPLENTE) PARTIDO MORENA	AUSENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL  
SAN FERNANDO, TAM.**

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 4 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada; conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también el contenido del mismo.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos a favor de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación de los Proyectos de Acta de la Sesión N° 19, Ordinaria de fecha de 17 de septiembre de 2022 y de la Sesión N° 20, Extraordinaria urgente de clausura de fecha 29 de septiembre de 2022;
2. Apertura de la bodega electoral del 13 Consejo Distrital San Fernando, Tamaulipas.
3. Mensaje a cargo de los representantes de los partidos políticos, y de las Consejeras y los Consejeros Electorales, que así lo deseen, con motivo de la clausura de los trabajos del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, en el Distrito 13 San Fernando, Tamaulipas.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
SAN FERNANDO, TAM.**

4. Mensaje de la Presidencia del 13 Consejo Distrital Electoral San Fernando, Tam., con motivo de la clausura del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, en el Distrito 13 San Fernando, Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito ahora sea tan amable de proceder con el desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el Primer Punto se refiere a la aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta No. 19, Ordinaria de fecha 17 de septiembre de 2022; así como del acta No. 20, de esta propia sesión extraordinaria de clausura, con las intervenciones que, en su caso, se presenten.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario; habiéndose aprobado previamente la dispensa de la lectura de los documentos, pongo a consideración de las y los integrantes de este Pleno los proyectos de acta a que he hecho referencia el Secretario, consultando si alguien desea hacer el uso de la voz al respecto.

De no ser así, le solicito Secretario tome la votación respectiva.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de actas mencionadas, quienes se encuentren por la afirmativa, sírvanse a levantar la mano.

Consejero Presidente, doy fe de que fue aprobado con 5 votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales presentes respecto de las actas de sesión señaladas.

EL PRESIDENTE: Gracias, Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el Segundo punto del orden del día se refiere a la apertura de la bodega electoral del 13 Consejo Distrital Electoral San Fernando, Tam.;

EL PRESIDENTE: Gracias, Secretario, de conformidad lo establecido en el artículo 279, último párrafo de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, en el que se establece que las Presidencias de los órganos electorales tomarán las medidas necesarias para resguardar escrupulosamente el material electoral existente y el depósito de los paquetes que contengan la documentación electoral en un lugar



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
SAN FERNANDO, TAM.**

seguro, hasta la conclusión del proceso electoral, en que el Consejo General procederá a su destrucción. En su caso alentará la adopción del acuerdo correspondiente.

Por consiguiente, este Consejo Distrital una vez que emita la declaratoria de conclusión del proceso electoral y bajo la logística que se establezca en oficinas centrales del IETAM, remitiremos los paquetes electorales y demás documentación y material electoral; por lo que los invito a que nos traslademos a la puerta de la bodega electoral y constatemos el estado en que se encuentran los paquetes electorales.

**TRASLADO A LA BODEGA ELECTORAL PARA SU APERTURA**

**EL PRESIDENTE:** Una vez hecho lo anterior, vamos a continuar con el desarrollo de la sesión, por lo que le solicito al Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**EL SECRETARIO:** Con gusto Consejero Presidente, el Tercer punto del orden del día se refiere al mensaje a cargo de los representantes de los partidos políticos y de las Consejeras y de los Consejeros Electorales, que así lo deseen, con motivo de la clausura de los trabajos del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, en el Distrito 13 San Fernando, Tamaulipas.

**EL PRESIDENTE:** Gracias, está a su disposición el uso de la voz, para aquellas representaciones de los partidos políticos, y de los Consejeros Electorales, que así lo deseen, por si alguien desea expresar algún mensaje.

**REPRESENTE PARTIDO ACCIÓN NACIONAL FRANCISCO JAVIER SALDAÑA MARTINEZ:** Nada mas agradecer consejero presidente y consejeras y consejeros, personal administrativo en nombre de mi partido por todas sus atenciones gracias.

**CONSEJERO ELECTORAL GUADALUPE MORUA GARCIA:** Buenas tardes Consejeras y Consejeros Electorales, Representantes Partidistas, hoy es un día donde damos por concluidas las actividades del 13 Consejo Distrital Electoral en San Fernando, cabe resaltar que hemos cumplido con nuestra labor como Consejeras y Consejeros Electorales.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
SAN FERNANDO, TAM.**

En este momento marca el cierre de una etapa importante, en la cual cada uno de nosotros con nuestro esfuerzo logramos sacar adelante este Proceso Electoral 2021-2021 con cada una de las responsabilidades que tuvimos dentro del 13 Consejo Distrital Electoral San Fernando, Tam.

Fueron 8 meses donde tuvimos buenas experiencias ya que fue un Proceso Electoral con muchas actividades y todas ellas se lograron gracias al trabajo de todo el personal que perteneció a este recinto desde Presidente, Consejeras y Consejeros Electorales, Secretario Técnico, Secretaria Administrativa, Enlace Operativo, Coordinadores, Auxiliar Jurídico, PREP, Intendente, Auxiliares de Captura, Bodega y Mesa Receptora.

Estoy seguro que cada uno de nosotros nos llevamos buenas experiencias de este Proceso Electoral 2021-2022 que no ha sido fácil, en lo personal le agradezco al Consejero Presidente Sergio Correa Brambila la confianza depositada en un servidor por todas las enseñanzas y crecimiento que dejó esta gran experiencia en mi persona.

Por último, quiero dar gracias al Instituto Electoral de Tamaulipas por la oportunidad que me brindaron de ser Consejero Electoral; no me queda más que desearles a todas y todos ustedes mucho éxito en todos sus proyectos que desempeñen y si Dios nos brinda salud y vida nos estaremos viendo en el próximo Proceso Electoral.

Por su atención, muchas gracias, es cuanto Consejero Presidente.

**EL SECRETARIO:** Yo quiero darles las gracias a todos los representantes que siempre estuvieron atentos a la recepción de convocatorias que a veces no teníamos una hora fija o por medio de una llamada telefónica siempre se daban el tiempo para atendernos y a los compañeros consejeros aquí aprendimos todos de este proceso, fue un proceso mas complicado pero se aprendió mucho, tuvimos aprendizaje, conocimos cosas nuevas y eso nos fortalece y pues gracias a los compañeros y al IETAM estatal que nos dio la oportunidad y pues muchas gracias, conocimos gente nueva caras nuevas aquí estamos a la orden, siempre nos encontramos en la calle y el saludo es todo por mi parte.

**EL PRESIDENTE:** Gracias a todos por su participación y comentarios; por favor, Secretario continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
SAN FERNANDO, TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el Cuarto punto del orden del día se refiere al mensaje de la Presidencia del 13 Consejo Distrital Electoral San Fernando, Tam., con motivo de la clausura del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, en el Distrito 13, San Fernando, Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario.

Compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos, acreditados ante este Consejo Distrital Electoral, aprovecho este momento para agradecer a todos ustedes por el apoyo brindado a este Consejo en el desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022 en el 13 Consejo Distrital Electoral San Fernando, Tam., proceso electoral en el cual, se eligió el cargo a la Gubernatura del estado de Tamaulipas

Deseo reconocer de manera particular el desempeño de cada uno de las Consejeras y Consejeros Electorales que integraron este 13 Consejo Distrital con cabecera en San Fernando, Tamaulipas, en las distintas etapas de este proceso, sin duda alguna su apoyo y profesionalismo empleados se pudo cumplir con la encomienda realizada por el Consejo General del IETAM. A la ciudadanía expreso mi felicitación y reconocimiento por su ejemplar participación, la madurez y entereza mostradas durante la Jornada Electoral, así como en los eventos previos y posteriores a la misma, esto pone en claro la grandeza de las y los ciudadanos Tamaulipecos, por lo que expreso un agradecimiento por la confianza depositada en este Consejo Distrital Electoral. A las Representaciones de las fuerzas políticas acreditadas ante este consejo distrital, por el voto de confianza depositado a este órgano electoral, para cumplir cabalmente con cada una de las tareas establecidas en el marco legal.

Hoy concluyen las labores de este Consejo, pero no así nuestro compromiso cívico y democrático, que como ciudadanas y ciudadanos debemos seguir y servir de ejemplo en nuestra sociedad; reitero entonces la invitación a que desde nuestra postura ciudadana sigamos promoviendo la cultura democrática que permita hacer de nuestro Distrito y de nuestro estado un mejor lugar cada día.

Por todo lo anterior y con fundamento a lo dispuesto en el artículo 147 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, hoy 29 de septiembre de 2022, siendo las 12:17 horas, declaro oficialmente la clausura de los trabajos de preparación, desarrollo y



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
SAN FERNANDO, TAM.**

vigilancia del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022 del 13 Consejo Distrital Electoral de San Fernando, Tam., y con ello las funciones de cada uno de los integrantes del mismo.

Asimismo, les informo que una vez que se han resultado los medios de impugnación por las instancias jurisdiccionales correspondientes; corresponde a este Consejo Distrital remitir la documentación y material electoral para su depósito en la bodega central del Instituto Electoral de Tamaulipas, para su destino final, de conformidad a lo que establece la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

Es cuanto.

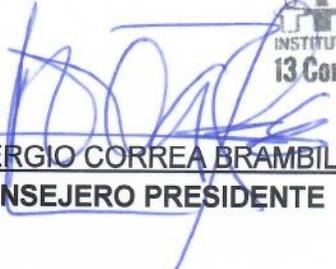
EL PRESIDENTE: Por favor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, le informo que se han agotado los puntos enlistados en el orden del día.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión No. 20, Extraordinaria Urgente de Clausura, siendo las 12:18 horas de este 29 de Septiembre de 2022, declarándose válidos todos los actos y acuerdos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL 13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE SAN FERNANDO TAM.; EN SESIÓN No. 20 EXTRAORDINARIA URGENTE DE CLAUSURA DE FECHA DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022, C. SERGIO CORREA BRAMBILA, C. JULIA SAN JUANITA LÓPEZ ALVARADO, C. GUADALUPE MORÚA GARCÍA, C. TANIHA ELIZABETH CORTINAS ROBLES, C. ABEL RAMÍREZ Y ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. SERGIO CORREA BRAMBILA, CONSEJERO PRESIDENTE Y BENITO RIVERA SALAZAR, SECRETARIO DEL 13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE SAN FERNANDO TAMAULIPAS.-----

DOY FE.-----

  
**C. SERGIO CORREA BRAMBILA**  
**CONSEJERO PRESIDENTE**

  
**C. BENITO RIVERA SALAZAR**  
**SECRETARIO**